



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO Nº 15-2016
27.05.16
NOTICIAS IMPORTANTES**

1.- HOY ESPERAMOS RELEVANTE REUNIÓN PARA RETOMAR TRABAJO EN LA MESA DE MODERNIZACION.

Como inmediata y positiva reacción ante las gestiones efectuadas por nuestra Asociación en las semanas pasada y en curso, especialmente exponiendo ante ellas nuestra preocupación y molestia por el retraso en relación al próximo vencimiento del plazo convenido con las autoridades del Servicio y del Ministerio para contar con un proyecto, el día de hoy se retomará el funcionamiento de la Mesa de Modernización, con un compromiso de mayor frecuencia de reuniones e integración de más personas e instancias, y con disposición a concretar redacciones y estimaciones, todo ello con el objetivo preciso de, durante el curso del mes de junio que ya se avecina, culminar con la definición del citado proyecto de tal forma que pueda ser conocido y evaluado por todos/as los/as colegas y estar en condiciones de seguir la tramitación correspondiente.

Nuevamente, con el actuar serio y enfocado de nuestra Asociación en la prosecución del citado objetivo, se han visto ratificados los compromisos y logrado restituir las confianzas necesarias para programar ésta, que esperamos la fase conclusiva de nuestros esfuerzos y esperanzas largamente madurados a través de los años. Y estamos confiados en que estaremos juntos a la inmensa mayoría de nuestros socios/as y colegas detrás de este esfuerzo colectivo, no sólo porque nuestra Asociación agrupa a más del 80% de todos los funcionarios/as asociadas/os de nuestro Servicio, con amplia mayoría y representación de todos los escalafones (auxiliares, administrativos, técnicos, fiscalizadores, profesionales y jefaturas de carrera) en una lógica de solidaridad, armonía e integración, sino que, porque las propuestas que hemos construido y demandado, encarnan el corazón de nuestras aspiraciones de carrera funcionaria.

En efecto, es nuestra **capacidad de propuestas** –a las que finalmente se han sumado todos/as, aunque sea copiando y pegando e inventando diferencias absurdas o simplemente mediáticas para defender perfilamientos pequeños, (por ejemplo, respecto del número de subdirectores, tema en el que discrepamos de ampliar su número a más de tres como otros pretenden, pero que es completamente accesorio hasta la irrelevancia); nuestra **amplia representatividad**, que de verdad garantiza el que velemos por el bienestar de todos/as (y no sólo por el de algún grupo, ya sea de un solo escalafón, de algunas determinadas jefaturas intermedias o, peor aún, de una profesión determinada, o algún color político); y nuestra **histórica independencia y capacidad de lucha** (no es posible reescribir la historia de, por ejemplo, lo que aconteció el 2004 con nuestra Ley Paro, proceso que lideramos de principio a fin); las que nos avalan y exigen para también liderar este proceso, convocando a todos/as los colegas, privilegiando la verdadera unidad en torno a contenidos y acciones compartidas, de la que nadie puede ser excluido

ni tampoco debiera restarse, no sólo asistiendo a reuniones o quedándose en simples declaraciones, sino que no temiendo concordar, y empujando con fuerza, seriedad y responsabilidad, para de verdad lograr el objetivo.

Por supuesto, en nuestro compromiso de siempre de **promover una comunicación seria, abierta y transparente**, evitando sí inventar mediáticamente ofertas y respuestas de la autoridad que no cumplan el requisito de seriedad para ser tenidas como tales, estaremos durante todo este mes informando sobre el curso de este proceso, que logramos retomar y pretendemos se encauce hacia su tramo final en atención a las gestiones que efectuamos y les informamos en estas líneas.

2.- REUNION PARA TRATAR PROBLEMAS EN EL SISTEMA DE GESTOR DE FILA.

A partir del anuncio efectuado en nuestro Comunicado N°13 del viernes pasado, asistimos hoy a una productiva reunión en la que expusimos ante las jefaturas de los Departamentos de Atención de Usuarios e Informática, las varias quejas y reclamos -canalizados a través de nuestros Consejos Regionales y Provinciales-, respecto de la inestabilidad y frecuentes caídas que tiene este sistema y la falta de protocolos efectivos para actuar ante dichas fallas, más aun generando conflictos entre las diversas unidades de las oficinas; más una serie de otros aspectos de procedimiento que dificultan la atención en vez de facilitarla (como la excesiva división en letras por materias de difícil comprensión por parte de los usuarios; el también excesivo requerimiento de mucha información estadística innecesaria para el respectivo trámite; o la falta de regulación adecuada de los trámites masivos o colectivos, tanto de denuncias como de reclamos); la necesidad de reforzar medidas de autocuidado; y, finalmente, la existencia de metas irrealistas y de controles inmediatos excesivos, que no dan cuenta de la variabilidad que presenta la atención en el día a día.

Ante estos estudiados y fundados planteamientos de nuestra Asociación, las señaladas jefaturas adoptaron compromisos para evaluar y responder a la brevedad, sin perjuicio de comprometer y adelantar desde ya varias medidas como: a) cursar a la empresa externa que provee el sistema una exigencia perentoria y con plazo acotado para garantizar mayor calidad y estabilidad, lo que comprometió cumplir mediante mejoras de programación que deberían estar operativas en los próximos días; b) mejorar los protocolos de atención en emergencia como, por ejemplo ha sucedido en la Inspección de Santiago, mediante la implementación de un sistema alternativo en caso de requerirse; c) desmentir la existencia de nuevas metas e indicadores de rebaja de tiempos de atención que se están analizando sólo como proyecto de mediano y largo plazo que, en caso de definirse, se analizarán conforme los procedimientos participativos del caso; y d) comprometer próximas mejoras procedimentales y tecnológicas para simplificar labores y exigencias de los asistentes laborales. Todos compromisos que concordamos de evaluar en las semanas siguientes.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**